

INFORME SOBRE LA COMPETITIVIDAD RESPECTO A LA DECLARACIÓN COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, CON LA CATEGORÍA DE SITIO HISTÓRICO, A FAVOR DE ELCA, LA CASA DEL POETA FRANCISCO BRINES EN OLIVA

A los efectos de lo previsto en la instrucción 1/2015, de la Dirección General de Economía, Emprendimiento y Cooperativismo sobre elaboración del informe de competitividad en la tramitación de proyectos normativos, se informa que el proyecto de Decreto nº /2022, del Consell, por el que se declara Bien de Interés Cultural con la categoría de Sitio Histórico, Elca, la casa del poeta Francisco Brines en Oliva, **no tiene incidencia alguna en la competitividad**, lo que se consigna a estos efectos.



14/11/2022 11:09:07

Cargo: Directora General de Cultura y
Patrimonio

